



INFORME TÉCNICO DE AVANCE

PROYECTO:

IMPULSANDO EL DESARROLLO FORMATIVO Y LABORAL DE LAS COMUNAS DE TALCA Y SAN CLEMENTE

PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES

Ministerio de Desarrollo Social - Subsecretaría del Trabajo

Ejecutor

FUNDACIÓN CRATE

Octubre de 2015



ÍNDICE

	Página
Introducción	
1.1. Difusión y convocatoria	4
1.2. Convocatoria y selección	8
1.3. Capacitación	15
1.4. Practica o taller	19
1.5. Intermediación laboral	20
1.6. Inserción	21
1.7. Acompañamiento al beneficiario	22
Anexos	
2.1. Modificaciones al proyecto	27
2.2. Tabla de indicadores	28
2.3. Carta Gantt	31
2.4. Material gráfico de difusión aprobado	32
2.5. Planilla Excel (listado beneficiarios/as)	34
2.6. Otros Anexos del proyecto	34



INTRODUCCIÓN

En las etapas desarrolladas en período desde el **06 de julio al 25 de septiembre de 2015** y en el marco del proyecto que capacitará a los beneficiarios en el curso de Técnicas de Ventas y Manejo de Bodega, dado que es un oficio altamente demandado en la comuna de Talca y San Clemente, para luego gestionar su inserción laboral y que se lleva a cabo en las comunas de Talca y San Clemente, se ejecutaron actividades de difusión de acuerdo a tabla de indicadores, tales como: instalación de afiches informativos, coordinaciones con actores relevantes y difusiones en medios digitales, entre otros; concretando reuniones de convocatorias en ambas comunas.

Se evaluó a los postulantes CHISOL-IEF, tanto sus habilidades blandas como sus competencias laborales, seleccionando a los mejores 50 beneficiarios(as) calificados, quienes cuentan con el acompañamiento de profesionales tanto en el ámbito psicolaboral como administrativo, preocupados de guiarlos e incentivarlos a cumplir con sus obligaciones durante todo el proceso.

Se da inicio a la etapa de capacitación, con fecha 21 de septiembre de 2015, con 43 beneficiarias, según libros de clases. Cabe señalar que como se ha dado inicio a las capacitaciones con menos cobertura, seguimos durante septiembre con actividades de convocatorias para gestión de nuevos potenciales beneficiarios o reemplazos de deserciones.

Por otra parte, para efectos de inicio de la etapa de intermediación laboral nos encontramos en proceso de asignación de un profesional que se encargará, con dedicación exclusiva a las actividades de intermediación laboral del programa.



1.1. DIFUSION Y CONVOCATORIA

Objetivo: Difundir proyecto de formación e inserción laboral de personas con alta vulnerabilidad y cesantes de la Región del Maule.

- **Responsables:** Paula Rojas (coordinador general); Erika Benavides (coordinador de proyecto); Luis Orellana Ceballos, María Alejandra Azócar Parra, Paula Carreño Gaete (monitores).
- **Fecha de Inicio:** 6 de Julio de 2015
- **Fecha de término:** 28 de Septiembre de 2015
- **Lugar de ejecución:** 18 ½ Oriente 2 ½ Sur s/n Interior Villa San Agustín, Talca y Centro Comunitario San Clemente.
- **Recursos Involucrados:**

Comunicación y difusión
Servicio de correo y encomiendas
Coordinadora
Monitores y apoyos psicosociales
Apoyo administrativo
Material de oficina
Impresión / fotocopias / encuadernación
Movilización equipos de trabajo
Secretaria

Como primera actividad de la etapa de difusión y convocatoria, se realizó reunión informativa con Encargada Regional Programa Familia y Vínculos, Subsistema de Seguridades y Oportunidades, de la Seremi de Desarrollo Social, Macarena Salazar Barja, entregando los lineamientos de nuestro programa. De esta unidad no se obtienen listados de familias, por lo cual una vez realizadas las gestiones de potenciales beneficiarios por vías alternativas, la Seremi de Desarrollo Social, emitió las validaciones de potenciales beneficiarios. Reunión gestión de los FUD (reuniones de fechas: 16-09; 05-10)

Las vías alternativas para gestionar listados de familias se concretó a través de reuniones con diversos encargados municipales de programas, tales como: encargadas del Programa Seguridades y Oportunidades de la comuna de Talca, Sra. Paulina Arcos (reunión 21-08-15) y de la comuna de San Clemente, Sra. Patricia Vergara (reunión 18-08-15), encargada de la OMIL de la comuna de Talca, Srta. Ana María Pacheco (reunión 10-09-15), y de la coordinadora del IEF de la comuna de San Clemente, Sra. Ivonne Ávila (reunión 23-09). En dichas reuniones se les entregó información de cada una de las etapas que contempla nuestro programa así como plazos de ejecución de cada una de ellas, para trabajar en forma coordinada al momento de comenzar a gestionar la convocatoria, y el reclutamiento de los futuros beneficiarios del programa.



Estas oficinas, a través de sus gestores de apoyo en terreno, conocen bien a sus beneficiarios, por lo que las listas que nos enviaron contaban con filtro previo.

Otra medida para acelerar los procesos de envío de nóminas, fue a través del despacho de oficios a los Alcaldes de ambas comunas, con el objetivo de informar del programa y obtener dicha agilización.

Dentro de las actividades comprometidas en el plan de difusión, se encontraban las siguientes:

a) Difusiones radiales para la convocatoria

Se realizó convocatoria en Radio Familia del Maule, al final de cada programa. Como medios verificadores se encuentran los siguientes links:

<https://drive.google.com/open?id=0B-kNadW2Bf6nQzIRaVB2azdjSms>, de fecha 03 de septiembre de 2015.

<https://drive.google.com/file/d/0B-kNadW2Bf6nV0cyd0tHWHVSeW8/view?usp=sharing>, de fecha 17 de septiembre de 2015.

b) Afiches publicitarios

Dichos afiches incluían información del Proyecto y requisitos para el reclutamiento de usuarios y fueron aprobados por ProEmpleo.

Se imprimieron 50 afiches, ubicados en los siguientes lugares: Centro Comunitario San Clemente, Municipalidad de San Clemente, OMIL San Clemente, Oficina Municipal FPS - San Clemente, Jardín Infantil de Integra "Pelusita", comuna Talca, Oficina Municipal del Departamento de Medio Ambiente de Talca, CESFAM Astaburuaga (barrio norte de Talca), dependencias de Fundación CRATE, como: Área Vivienda, Desarrollo Sustentable, Centro Kelluwun, Unamos las Manos, Liceo Carlos González Cruchaga, Liceo Lyon School (barrio norte de Talca).

c) Informativos

A los asesores IEF, agentes OMIL, directores de jardines infantiles y otras personas que tenían interés en la inscripción, se les envió mail con la información del programa y sus beneficios con el objetivo de incentivar a estos mismos a divulgarlo a otros posibles interesados.



d) Difusión en medios digitales

Invitación de la Fundación CRATE a través su página web, el Facebook de la institución y su cuenta en Twitter. Esta difusión existe como noticia permanente en nuestra página web. Como medios verificadores se encuentran los siguientes links:

<http://www.crate.cl/?p=1176>

<https://www.facebook.com/cratefundacion>, subido con fecha 25/08/2015

<https://twitter.com/FundacionCRATE/status/633370109961179138>

e) Elaboración de pendones

Se elaboraron dos pendones, que se instalaron uno en cada sala de clases, para ser utilizados durante las capacitaciones, en Talca y San Clemente.

f) Stand Informativo

Se decide por reevaluación de este medio de difusión enviar información a OMIL de Talca y San Clemente, con el objetivo de potenciar estas oficinas como medios de difusión del programa. Se estimó que el stand informativo atraería a muchas personas que no eran sujetos del programa, ya que de instalarnos en una plaza o algún evento masivo, por ejemplo, consultaría un amplio espectro de personas y no se focalizaría en la condición fundamental del tipo de beneficiarios a reclutar.

g) Llamadas telefónicas

Se realizó invitación a potenciales beneficiarios a través de este medio, informando un resumen de los beneficios que pudieran recibir gracias a este programa. Estas llamadas se realizaron a personas que cumplían con el perfil de beneficiarios buscados, basadas en listados que fueron entregados por los municipios de Talca y San Clemente, corroboradas por el Ministerio de Desarrollo Social.

h) Visitas domiciliarias

Se realizaron visitas domiciliarias por parte de los profesionales de Fundación CRATE, posterior a llamadas telefónicas, insistiendo en beneficios que pudieran recibir gracias a este programa, además de visitas para gestionar documentos faltantes.



Efectividad de medios utilizados y resultados de la etapa

De todos los medios de difusión utilizados, las llamadas telefónicas a potenciales beneficiarios y su citación a reuniones informativas fue el medio más eficaz, ya que de éstos se extrae la mayor cantidad de inscritos. Un 67% de las personas que constan en actas de convocatorias, llegan vía citación a reunión informativa, a través de llamados telefónicos, y el 33% restante por otros medios de difusión.



1.2. CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS(AS)

- **Responsable:** Paula Rojas (coordinador general); Erika Benavides (coordinador de proyecto); Luis Orellana Ceballos, Katherine Vera Iturra, Maribel Villalobos, Eduardo Ramos Roco, Claudia Mocárquer Pardo (monitores), Milenka Zamora (Psicóloga).
- **Fecha de Inicio:** 6 de Julio de 2015
- **Fecha de Término:** 28 de Septiembre de 2015
- **Lugar de ejecución:** Dependencias de Fundación CRATE, ubicada en 18 ½ Oriente 2 ½ Sur s/n Interior Villa San Agustín y Centro Comunitario San Clemente.
- **Recursos Involucrados:**

Colaciones de beneficiarios
Comunicación y difusión
Servicio de correo y encomiendas
Coordinadora
Monitores y apoyos psicosociales
Supervisor asistencia técnica
Servicios psicólogos / psiquiátricos
Apoyo administrativo
Material de oficina
Impresión / fotocopias / encuadernación
Materiales y útiles de aseo
Movilización equipos de trabajo
Secretaria

Como se desarrolla en el punto anterior, la difusión se realiza a partir del día 06 de julio de 2015, a través de publicidad radial, redes sociales, afiches informativos, llamado telefónicos de listados de usuarios. Además para las convocatorias, contamos con ayuda de la Oficina Municipal del programa Seguridad y Oportunidades de las comunas de Talca y San Clemente, además de las coordinadoras del IEF y de la OMIL de ambas comunas.

Luego de la difusión y coordinación de reuniones informativas éstas se realizan, según registros en actas de reunión para realizar las “**reuniones de inducción**”, en las fechas que se indican en el recuadro y los resultados son los siguientes:

San Clemente	N° asistentes	Talca	N° asistentes
		19-08-2015	10
24-08-2015	6		
27-08-2015	4	27-08-2015	20
03-09-2015	18		
		07-09-2015	6
		14-09-2015	4
		15-09-2015	0
		24-09-2015	2
		25-09-2015	6
Llamados directos	28	Llamados directos	48
Otros medios	21	Otros medios	17
TOTAL SAN CLEMENTE	49	TOTAL TALCA	65

67%	76	TOTAL POR LLAMADOS DIRECTOS
33%	38	OTROS MEDIOS
	114	CONVOCATORIA TOTAL

Selección de los Beneficiarios:

Los beneficiarios fueron seleccionados conforme al cumplimiento de los requisitos del programa y las entrevistas realizadas por los psicólogos, quienes utilizaron diversos instrumentos para identificar si los postulantes cuentan con las competencias transversales básicas para participar, de esta manera lograr una selección adecuada que disminuya los riesgos de deserción y potencie las oportunidades de obtener una inserción laboral efectiva. Estas actividades fueron realizadas por el equipo de profesionales de terreno y los psicólogos.

La selección de los beneficiarios se realizó de acuerdo a las siguientes actividades:

- a) Verificación de Requisitos
- b) Pre selección de beneficiarios
- c) Selección y lista de espera de beneficiarios



Cada una de las actividades define métodos a utilizar para su efectivo desarrollo, lo cual se detalla a continuación:

a) Verificación de Requisitos

La verificación de requisitos del Proyecto, la realizó el equipo de trabajo en base a información que los postulantes entregaron al momento de la inscripción, esto es, tener 18 años de edad cumplidos, pertenecer al sistema ChileSolidario o a Seguridades y Oportunidades (IEF) acreditado con certificado vigente, residir en Talca o San Clemente, estar cesante y no haber egresado, en un plazo de 5 años, del Programa de Servicios Sociales, en cualquiera de sus líneas.

Con el fin de verificar requisitos se les solicitó a los postulantes para el momento de la inscripción que presenten la siguiente documentación:

- Fotocopia carnet de identidad,
- Fotocopia carnet OMIL,
- Certificado que acredite que usuario pertenece al programa ChileSolidario o Ingreso Ético Familiar.
- Certificado de residencia (verificado a través de fotocopia de la cuenta de algún servicio o certificado de su junta de vecinos)

Para verificar no haber egresado de otros programas sociales, se digita en el sistema, a través del ingreso a la página <http://intranet.proempleo.cl>, los RUT de los potenciales beneficiarios, y si aparece alguna información de ellos, se envía nómina a Analista Programa Proempleo, Sra. Paula Ampuero, con el fin de poder validar sus datos de incorporación. Si no aparecen datos asociados al rut, se validaría al potencial beneficiario en esta condición.

b) Pre selección de beneficiarios

Para preseleccionar a beneficiarios se realizaron evaluaciones individuales y grupales, donde fueron evaluados por un psicólogo y el apoyo del equipo de profesionales de terreno.

La preselección se realizó a 91 personas, lo que se resume en el siguiente recuadro:

	TALCA	SAN CLEMENTE	TOTAL
PRESELECCIONADOS	47	44	91
SE CITA Y NO ASISTE A ENTREVISTA PSICOLOGO	16	7	23
ENTREVISTAS PSICOLOGO Y CALIFICA	29	37	66
NO CALIFICA POR PSICOLOGO	2	0	2
ENTREVISTAS PSICOLOGO	31	37	68

En la jornada de preselección se realizó la aplicación de diferentes Test para conocer perfiles de interesados. Se solicita modificación a los test propuestos inicialmente, según **Oficio UC N° 76/2015 de fecha 22/09/15**.

Detallamos a continuación los test aplicados:

El Test de Lüscher o Test de los Colores, es una prueba de evaluación de personalidad, que arroja en relación a las respuestas a estímulos de color, un perfil del sujeto respecto a rasgos de personalidad, principales motivaciones y necesidades personales, estabilidad afectiva, manejo de los impulsos, tolerancia a la frustración, interés por el trabajo, grado de autonomía, índices psicosomáticos, entre otras. En tanto es una prueba que permite conocer el perfil motivacional y afectivo de los sujetos, resulta una herramienta adecuada para su aplicación en el ámbito laboral y educacional y también en el área clínica.

Inventario de Personalidad de Ventas: (IPV), es una prueba psicométrica de ventas IPV analiza una serie de factores o rasgos de la personalidad que deben estar presentes en el buen vendedor, podríamos decir que mide las aptitudes psicológicas que se buscan en un buen comercial. Esta variedad de factores que analiza el IPV orientan a la adecuación de los candidatos en el perfil del puesto de venta y comercial.

Wonderlic se administra de manera individual y colectiva. Tiene un tiempo de 12 minutos de trabajo efectivo. Se aplica a jóvenes y adultos. Mide el nivel intelectual general. La interpretación de sus resultados permite obtener una detallada evaluación de la capacidad de un individuo. Es de fácil aplicación, calificación e interpretación. La mayoría de las personas leen las instrucciones y responden a esta pregunta en 2 o 3 minutos. La calificación obtenida en este examen indica con precisión la posibilidad de desempeñarse con éxito en situaciones que requieren aprendizaje. El examen Wonderlic provee una estimación muy precisa de la inteligencia de personas adultas. Generalmente mide el nivel intelectual, que es el factor primario entre los muchos factores que integran la capacidad intelectual.



De los resultados obtenidos en los test, se seleccionaron a los mejores postulantes, los cuales continuaron en el proceso de selección final.

El período de preselección de beneficiarios fue desde el 03 de agosto hasta el 17 de Septiembre de 2015.

c) Selección y lista de espera de beneficiarios

Para seleccionar a los 50 participantes se realizó un ranking de los postulantes considerando los test de selección, donde se logró establecer los siguientes puntos:

- a. La motivación que tenga el postulante para participar en la capacitación.
- b. Las expectativas con las que postula al proceso.
- c. Condiciones socio – familiares favorables para la participación del postulante en el programa (apoyo familiar).

La selección final de beneficiarios se realizó por orden de prelación con los mejores resultados obtenidos en los test de selección utilizados y donde se dejó una lista de espera, ante algunas posibles deserciones.

Los criterios de evaluación estuvieron basados en preferencias y competencias laborales, identificadas por el psicólogo en las entrevistas.



Estos criterios estarán enfocados fundamentalmente en:

- Preferencia laboral *dependiente*.
- *Conciencia de trabajo*: Reconocer los atributos y las modificaciones del trabajo. Esto es, la capacidad para comprender e interpretar las relaciones de costo y beneficios que da el trabajo o en otras agrupaciones, clientes, proveedores, etc.
- *Ética*: Sentir y obrar en todo momento con los valores morales y prácticas profesionales, respetando las políticas organizacionales. Implica sentir y obrar de este modo, tanto en la vida profesional y laboral como en la vida privada, aun en forma contraria a supuestos intereses propios o del sector/organización al que pertenece.
- *Compromiso*: Sentir como propios los objetivos de la empresa que desea ingresar y al mismo tiempo objetivos personales. Apoyar decisiones comprometido por completo con el logro de objetivos comunes. Prevenir y superar obstáculos que interfieren con el logro de los objetivos del grupo. Cumplir con sus compromisos tanto personales como profesionales.
- *Capacidad de Planificación y de Organización*: es la capacidad de determinar eficazmente las metas y prioridades de su tarea/área/proyecto, estipulando la acción, los plazos y los recursos requeridos. Como organiza su día, existe planificación, en tareas que emprende planifica y organiza.
- *Iniciativa*: es la predisposición a emprender acciones, crear oportunidades y mejorar sus resultados sin necesidad de un requerimiento externo que empuje a hacerlo.
- *Habilidades Interpersonales*: es la capacidad de escuchar, hacer preguntas, expresar conceptos e ideas de forma efectiva, y exponer aspectos positivos. La habilidad de saber cuándo y a quien preguntar para llevar adelante un propósito. Es la capacidad de escuchar al otro y entenderlo. Comprender la dinámica de grupos y el diseño efectivo de reuniones.
- *Efectividad Personal*: Capacidad para identificar las principales características personales, ya sean físicas, intelectuales y de personalidad; como también principales áreas de interés personal, de definir objetivos y metas personales, determinar un plan de desarrollo laboral, habilidad para administrar sus tiempos y recursos para lograr un trabajo, evaluando los avances del desarrollo laboral.
- *Responsabilidad*: esta competencia está asociada al compromiso con que las personas realizan las tareas encomendadas. Su preocupación por el cumplimiento de lo asignado está por encima de sus propios intereses, la tarea asignada está primero.



- *Trabajo en equipo:* es la capacidad de participar activamente en la consecución de una meta común, subordinando los intereses personales a los objetivos del equipo.
- *Adecuación Normas y Procedimientos:* Es la capacidad de generar las acciones que permiten enmarcar los procesos y las actividades diarias de la empresa o comunidad que ayudan a la acción productiva.
- *Aprendizaje continuo:* Es la habilidad para buscar y compartir información útil para la resolución de situaciones de la comunidad o empresa, utilizando todo el potencial del entorno. Es la capacidad de capitalizar la experiencia de otros y la propia, en beneficio de los objetivos personales y profesionales.

Cuadro resumen etapa selección y lista espera de beneficiarios:

RESULTADOS DE LA ETAPA	N° total
Personas inscritas durante la convocatoria (acta / ficha)	114 / 91
Personas preseleccionadas según requisitos	91
Postulantes evaluados (entrevistados, psicolaboral, etc.)	68
Personas seleccionadas	50
Lista de espera	16
No seleccionados (por psicólogo)	2



1.3. CAPACITACION

- **Responsable:** Paula Rojas (coordinador general); Claudia Mocárquer Pardo (coordinador de proyecto); Luis Orellana Ceballos, Katherine Vera Iturra, Maribel Villalobos, Eduardo Ramos Roco, Monitor de reemplazo (monitores), Relatores OTEC.
- **Fecha de Inicio:** 21 de Septiembre de 2015
- **Fecha de Término:** 16 de Noviembre de 2015
- **Lugar de ejecución:** 18 Oriente 3 ½ Sur #850, Talca y Centro Comunitario, Huamachuco s/n, San Clemente.
- **Recursos Involucrados:**

Aportes colación y movilización
Cuidado de hijos(as) de beneficiarios
Colaciones de beneficiarios
Servicio de capacitación
Seguros de beneficiarios
Comunicación y difusión
Material didáctico y/o educativo
Servicio de correo y encomiendas
Mat. Didáctico y/o educativo Hijos(as) beneficiarios(as)
Coordinadora
Monitores y apoyos psicosociales
Apoyo administrativo
Material de oficina
Impresión / fotocopias / encuadernación
Materiales y útiles de aseo
Movilización equipos de trabajo
Servicios básicos
Secretaria



En esta etapa se pretende que los usuarios adquieran competencias de empleabilidad y oficio.

Los resultados de 50 beneficiarios no se logra al 100%, ya que de los 66 calificados, 10 de ellos no inician sus capacitaciones por diversos motivos, así sólo inician finalmente 43.

ESTADO CAPACITACION	TALCA	SAN CLEMENTE	TOTAL	
COMPROMETIDAS A INICIAR 21/09/15 LAS CAPACITACIONES (PERO NO INICIA)	5	2	7	50
BENEFICIARIAS QUE INICIAN 21/09/15	18	25	43	
INSASISTENCIA PRIMEROS DOS DIAS (*)	2	3	5	
LISTA ESPERA	5	8	13	
LISTAS ESPERA FINAL	3	5	8	

(*)BENEFICIARIAS SE REPUSIERON DE INMEDIATO

El programa se encuentra en período de capacitación en “Técnicas de ventas y manejo de bodega”, iniciando el día 21 de septiembre del presente año, con 25 personas en San Clemente y 18 en Talca.

Es preciso indicar que a la fecha de emisión de este informe se ha llevado a cabo sólo una semana de clases (21 al 25 de septiembre), correspondiente a **12,5%** de avance (25 de 200 horas totales del plan de capacitación) y en este mismo período hemos observado deserción de beneficiarios, que se explica principalmente por dos factores, uno es la amplia gama de programas sociales que compiten entre sí y por otra parte un tema de estacionalidad laboral, ya que en la comuna de San Clemente, comienza la época de cosecha de algunos frutos, lo que establece el costo de oportunidad de las familias. En la comuna de Talca no hemos hecho el análisis en profundidad, pero 23 personas no asistieron a entrevista psicológica, lo que demuestra bajo interés por algún motivo que estudiaremos para informe final.

Nos encontramos desarrollando principalmente medidas para gestionar y habilitar reemplazos para el programa, con nuevas convocatorias programadas para dejar potenciales beneficiarios en lista de espera. Además control de asistencia, seguimiento y acompañamiento de beneficiarios.

Para las etapas de capacitación y hasta el proceso de inserción laboral se contrató con un Seguro de Accidentes personales para los 50 beneficiarios de tipo flotante que contempla las siguientes coberturas.



Estos estarán vigentes desde el inicio de las capacitaciones hasta finalizar la ejecución del proyecto, es decir desde 21 de Septiembre hasta 31 de diciembre de 2015.

MONTOS ASEGURADOS

- Plan A Muerte 250 UF
- Plan B Incapacidad 250 UF
- Plan D Gastos Médicos 25 UF
- Movilización 20 UF

Póliza en proceso de emisión propuesta N°87602, póliza del Ramo Accidentes Personales con HDI Seguros SA. Se emitió certificado de póliza en trámite.

Todos los cursos ejecutados por la OTEC consideraron materiales que fueron entregados a los participantes y que quedarán en poder de estos:

- 1 cuaderno Universitario 100 hojas
- 1 Lápiz Pasta
- 1 Lápiz mina
- 1 Goma de borrar

Quedan pendientes de entrega, con el objetivo de no entregar materiales a renuncias futuras: calculadora de bolsillo (se entregarán la semana del 12 al 16 de octubre), bolso (se entregará la semana del 02 al 06 de noviembre) y manual (se entregará semana del 26 al 30 de octubre).

En resumen, la capacitación en oficio tiene la siguiente estructura:

- *Distribución horaria e itinerario de clases*

Durante la etapa de formación, se realizan las clases 5 días a la semana de lunes a viernes, con sesiones de 5 horas diarias de clases. En Talca, finalmente con la cantidad y distribución de beneficiarios, el horario es de 8:30 a 13:30 horas y en San Clemente, en las tardes de 13:30 a 18:30 horas.

Las clases se realizan en las instalaciones del Liceo Monseñor Carlos González Cruchaga, ubicado en 18 oriente N° 850 – Talca y en San Clemente, en Centro Comunitario de esa comuna, Huamachuco s/n.



- Asistencia mínima a exigir a los Beneficiarios y mecanismos utilizados para su control.

La asistencia mínima de aprobación a la capacitación es de un 75%, el control de verificación de la asistencia diaria a clases se realiza por medio del registro diario de firma de los beneficiarios en los libros de clases del curso, con un margen de atraso de 30 minutos.

En esta etapa los alumnos cuentan con un subsidio de movilización y colación que asciende a \$5.000 por día asistido. Por tanto, las inasistencias no contemplan el pago de subsidios ni de colación ni movilización.

Por otro lado, los alumnos deben tener una nota igual o superior a 4,0 en las evaluaciones de sus competencias para aprobar el curso.

El programa contempla el Cuidado Infantil (guardería Infantil), la que está a cargo de dos técnicos en párvulos contratadas por Fundación CRATE para estos fines, una profesional en la comuna de San Clemente y otra en la comuna de Talca.

En la comuna de Talca esta primera semana no asisten niños, sin embargo en San Clemente asisten en promedio 13 niños esta primera semana, por lo que se evaluará cambio de lugar de capacitaciones y adicionar una parvularia, para poder otorgar a los niños (as) y sus madres un lugar apto para el cuidado de los niños (as) en función del espacio y tiempo profesional. El desarrollo de este tema se dará a conocer en próximo informe.



1.4. PRÁCTICA O TALLER PRÁCTICO

- **Responsable:** Paula Rojas (coordinador general); Claudia Mocárquer Pardo (coordinador de proyecto); Luis Orellana Ceballos, Katherine Vera Iturra, Maribel Villalobos, Eduardo Ramos Roco, monitor de reemplazo (monitores).
- **Fecha de Inicio:** 16 de Noviembre de 2015
- **Fecha de término:** 14 de Diciembre de 2015
- **Lugar de ejecución:** Dependencias donde desarrollan prácticas laborales.

Objetivo: Generar espacios laborales que permitan a los beneficiarios poder llevar a la práctica todos los conocimientos adquiridos, que permitan a éste una posible inserción laboral post práctica laboral.

Etapa aún en espera de inicio en fecha indicada.



1.5. INTERMEDIACIÓN LABORAL

- **Responsable:** Paula Rojas (coordinador general); Claudia Mocárquer Pardo (coordinador de proyecto); Luis Orellana Ceballos, Katherine Vera Iturra, Maribel Villalobos, Eduardo Ramos Roco, monitor de reemplazo (monitores).
- **Fecha de Inicio:** 21 de Septiembre de 2015
- **Fecha de término:** 28 de Diciembre de 2015
- **Lugar de ejecución:** Empresas de la Región del Maule

Objetivo: Realizar gestiones con empresas en comunas intervenidas con el fin de captar espacios laborales que permitan a los beneficiarios poder llevar a la práctica todos los conocimientos adquiridos y al mismo tiempo permitiendo a éste una posible inserción laboral post práctica laboral.

En el transcurso de esta semana se definirá el profesional que llevará a cabo en forma exclusiva esta etapa.

Una vez definido, se realizarán gestiones y contactos con empresas de las comunas de Talca y San Clemente, comenzando por las empresas en que insertamos en la ejecución anterior del programa, empresas comprometidas en propuesta de este año y además de nuevas empresas.

Contactos previos con empresas:

- Sodimac S.A
- Tricot S.A
- Johnson
- Imperial S.A
- Empresas la Polar S.A
- Imprenta Panthone
- Renato Yáñez EIRL
- Farmacia Victoria
- Comercializadora Criffer E.I.R.L
- Juguetería Pequeña Manada
- Germani S.A
- Librería Santa María



1.6. INSERCIÓN

- **Responsable:** Paula Rojas (coordinador general); Claudia Mocárquer Pardo (coordinador de proyecto); Luis Orellana Ceballos, Katherine Vera Iturra, Maribel Villalobos, Eduardo Ramos Roco, monitor de reemplazo (monitores).
- **Fecha de Inicio:** 07 de Diciembre de 2015
- **Fecha de término:** 28 de Diciembre de 2015
- **Lugar de ejecución:** Empresas de la Región del Maule.

Objetivo: Realizar gestiones con empresas en comunas intervenidas con el fin de captar espacios laborales que permitan a los beneficiarios mantener su situación de empleabilidad dentro de empresas de las zonas intervenidas.

Etapas en espera de que finalice la capacitación.



1.7. ACOMPAÑAMIENTO AL BENEFICIARIO

- **Responsable:** Paula Rojas (coordinador general); Claudia Mocárquer Pardo (coordinador de proyecto); Luis Orellana Ceballos, Katherine Vera Iturra, Maribel Villalobos, Eduardo Ramos Roco, monitor de reemplazo (monitores).
- **Fecha de Inicio:** 21 de Septiembre de 2015
- **Fecha de término:** 28 de Diciembre de 2015
- **Lugar de ejecución:** Dependencias de Fundación CRATE, ubicada en 18 ½ Oriente 2 ½ Sur s/n Interior Villa San Agustín, domicilios, lugares de capacitación y práctica laboral.

Objetivo: Realizar apoyo psicolaboral a los beneficiarios del programa en las etapas de formación, práctica, intermediación e inserción laboral.

A la fecha se ha establecido comunicación directa con los beneficiarios, en la medida en que surgen dudas o consultas respecto al proceso y pago de subsidios principalmente.

Se desarrollaron actas de acompañamiento individual (PSS-1503) y grupal (PSS-1504), comprometiéndonos a dos actas individuales; una durante las capacitaciones y otra al cierre de las mismas.

Los acompañamientos en la línea de acción grupal se realizarán en forma semanal, a partir de la semana del 26 de octubre, enterando antes del término de las capacitaciones 4 actas de línea grupal de acompañamiento.



Código: PSS-1503

Programa Servicios Sociales 2015
Línea Subsecretaría del Trabajo y Ministerio de Desarrollo Social

ACTA DE ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL N° ____ DE 2

NOMBRE BENEFICIARIA	COMUNA	LUGAR	FECHA

OBJETIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL
<ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico de entrada y salida de la situación social, económica, laboral y personal del/la participante; identificar los intereses, potencialidades y oportunidades de cada participante y su entorno. Entregar información y formación respecto a oportunidades de empleo, o continuidad de estudios. Responder consultas entregar las orientaciones para acceder a postulaciones, enfrentar entrevistas de trabajo, búsqueda y mantención de un empleo; apoyar en la formulación y acompañamiento de un proyecto de vida. Entregar orientaciones desde una perspectiva de género.

TEMAS A TRATAR
<ul style="list-style-type: none"> FODA Personal y laboral Mercado Laboral (Oferta y Demanda) Entrevista de trabajo y proyecto de vida Plan Laboral

COMPROMISOS Y ACUERDOS

Nombre, Rut y Firma del beneficiario

Nombre y Firma Monitor



Código: PSS-1504

Programa Servicios Sociales 2015
Línea Subsecretaría del Trabajo y Ministerio de Desarrollo Social

ACTA LINEA ACCION GRUPAL N° _____ DE 4

LUGAR	COMUNA	FECHA
NOMBRE MONITOR		

OBJETIVOS DEL APOYO LINEA DE ACCION GRUPAL
<ul style="list-style-type: none">- Enriquecer el proceso formativo y complementar el desarrollo de competencias que incrementan las oportunidades de empleabilidad de las participantes del programa.- Fortalecer la continuidad del Plan Formativo.

TEMAS A TRATAR



Código: PSS-1504



Programa Servicios Sociales 2015
Línea Subsecretaría del Trabajo y Ministerio de Desarrollo Social

ASISTENTES			
N°	Nombre	Institución	Firma
1		BENEFICIARIA	
2		BENEFICIARIA	
3		BENEFICIARIA	
4		BENEFICIARIA	
5		BENEFICIARIA	
6		BENEFICIARIA	
7		BENEFICIARIA	
8		BENEFICIARIA	
9		BENEFICIARIA	
10		BENEFICIARIA	
11		BENEFICIARIA	
12		BENEFICIARIA	
13		BENEFICIARIA	
14		BENEFICIARIA	
15		BENEFICIARIA	
16		BENEFICIARIA	
17		BENEFICIARIA	
18		BENEFICIARIA	
19		BENEFICIARIA	
20		BENEFICIARIA	



2. ANEXOS



2.1 Modificaciones al Proyecto

A la fecha se ha modificado:

- Plazo de inicio de las capacitaciones, de acuerdo a modificación de carta Gantt que se actualiza, desfasándose del 24 de agosto al 21 de septiembre de 2015. (Ver punto 2.3. de los Anexos)
- Modificaciones Test psicológicos aplicados (Oficio UC N°76/2015, de fecha 22/09/2015): Para este proceso se aplicarían los siguientes instrumentos: Test persona bajo la lluvia, Raven y Disc. En este sentido, el psicólogo propuso la utilización de otros instrumentos proponiendo y homologándolos, en función de que no sean test de acceso vía internet, y que proporcionen al profesional una mayor cantidad de información respecto a las capacidades y competencias de los entrevistados, otro cambio de test se evaluó en función de que era aplicado especialmente al área de ventas y el otro test modificado por que era de fácil lectura y comprensión para los entrevistados.
- Modificaciones el equipo de trabajo (Oficio UC N°71/2015, de fecha 10 de agosto de 2015; UC N°78/2015, de fecha 23 de septiembre de 2015): Modificaciones realizadas en función de cambio de monitores, incorporación de dos nuevos monitores, cambio en la coordinación del proyecto, cambios en apoyos administrativo y contable, auxiliar estafeta y cuidado infantil.



2.2. Tabla de indicadores

Etapa	Nombre del Indicador	Meta descriptiva con %	Indicadores Fórmula de Cálculo	Medios de verificación	% de avance durante el período informado
Convocatoria y selección	Actividades de convocatoria	8 actividades de convocatoria realizadas para la selección de potenciales beneficiarios.	10 actividades de convocatoria realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Actas de reunión y/o asistencia. ↑ Fotografías. 	125% de avance o cumplimiento
	Beneficiarios seleccionados	160% de potenciales beneficiarios reclutados según cobertura adjudicada.	$(91 \text{ inscritos} / 50 \text{ beneficiarios según cobertura}) \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Ficha de inscripción de Beneficiarios. 	182 % de avance o cumplimiento
		100% de beneficiarios seleccionados según cobertura adjudicada.	$(50^* \text{ seleccionados que cumplen requisitos} / 50 \text{ beneficiarios según cobertura}) \times 100$ *8 deserciones al inicio de capacitaciones y 2 renuncias por PROFOCAP	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Ficha de inscripción de Beneficiarios. ↑ Resumen listado de seleccionados y Lista de espera. ↑ Carpeta de Registro Individual con antecedentes de Admisibilidad 	100% de avance o cumplimiento
Difusión	Plan de difusión	100% de las actividades propuestas en el plan de difusión, son realizadas.	$(6 \text{ actividades realizadas} / 8 \text{ actividades propuestas}) \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Copia del medio de difusión utilizado (folletería, pendón, publicaciones en diarios, difusión radial, fotografías, entre otros). 	75% de avance o cumplimiento
Capacitación	Término de Capacitación	90% de los usuarios aprueba la etapa de capacitación.	$(N^{\circ} \text{ de personas certificadas} / N^{\circ} \text{ beneficiarios})$	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Certificado emitido por OTEC que señale calificación y % de asistencia. 	Etapa en desarrollo

			adjudicados) x 100	↑ Libro de Asistencia	
	Horas de Capacitación	Se dicta el 100% de las horas programadas en el plan de capacitación del oficio propuesto.	(25 horas impartidas / 200 horas programadas) x 100	↑ Libro de asistencia.	12,5% de avance o cumplimiento
Práctica Laboral	Beneficiarios en práctica laboral	80% de los egresados de la capacitación realiza práctica laboral.	(N° de beneficiarios que realizan práctica laboral / N° beneficiarios egresados de capacitación) x 100	↑ Convenios de práctica firmados. ↑ Libros de Asistencia Practica Laboral	Etapa aún no comienza
	Término Practica Laboral	75% de los usuarios que realiza la práctica Laboral, aprueba con nota igual o mayor a 6,0.	(N° de personas que aprueba practica Laboral con nota igual o superior a 6,0 / N° de personas que realiza practica Laboral) x 100	↑ Instrumento Evaluación Practica Laboral	Etapa aún no comienza
Intermediación	Empresas contactadas	20 empresas contactadas en los rubros de acuerdo al oficio capacitado.	N° de empresas contactadas	↑ Actas de Reuniones/ Entrevista Empresa donde se establecen acuerdo y/o compromisos ↑ Registro de contactos (Base de datos de las empresas contactadas)	Etapa en desarrollo
	Beneficiarios intermediados	100% de los egresados de la capacitación son intermediados laboralmente.	(N° de beneficiarios intermediados / N° de beneficiarios egresados de la capacitación) x 100	↑ Plan de intermediación firmado por beneficiario y ejecutor ↑ Actas de Reuniones/ Entrevista Empresa donde se establecen acuerdo y/o compromisos.	Etapa aún no comienza



Inserción Laboral	Beneficiarios insertos	Al menos un 56% de los beneficiarios son insertos laboralmente.	(N° de personas insertas laboralmente / N° de cupos adjudicados) x 100	↑ Copia Contratos de trabajo y anexos correspondientes	Etapa aún no comienza
Acompañamiento	Acompañamiento	100% de los beneficiarios contó con apoyo y acompañamiento durante la ejecución del proyecto.	42 usuarios con acompañamiento individual-grupal / 50 beneficiarios seleccionados)	↑ Bitácora o actas de actividades individuales y grupales.	84% de avance o cumplimiento



2.3. Carta Gantt (Modificada)



Anexo 2: Carta Gantt
Programa Servicios Sociales, línea Ministerio de Desarrollo Social y Subsecretaría del Trabajo 2015
MODIFICADA

		[Green Bar]																										
Meses		Julio				Agosto					Septiembre					Octubre				Noviembre					Diciembre			
Etapas	Semanas	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	
		06-jul	13-jul	20-jul	27-jul	03-ago	10-ago	17-ago	24-ago	31-ago	07-sep	14-sep	21-sep	28-sep	05-oct	12-oct	19-oct	26-oct	02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	
Difusión		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						x	x								x	x
Convocatoria y Selección						x	x	x	x	x	x	x																
Capacitación													x	x	x	x	x	x	x	x								
Práctica Laboral (o Taller)																					x	x	x	x	x			
Intermediación Laboral													x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Inserción Laboral																									x	x	x	x
Acompañamiento													x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Subsidios Beneficiarios													x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Seguimiento ex post																												

2.4. Material gráfico aprobado

- Afiche:



¿Estás desempleado?

FUNDACIÓN CRATE SE ENCUENTRA EJECUTANDO UN PROYECTO QUE TIENE COMO OBJETIVO **INSERTARTE LABORALMENTE** MEDIANTE CAPACITACIÓN EN **TÉCNICAS DE VENTAS Y MANEJO DE BODEGA**

ESTE PROYECTO CUENTA CON

- ✓ Subsidios de movilización y colación durante capacitación y práctica laboral.
- ✓ Servicio de Cuidado infantil para tus hijos(as).
- ✓ Seguro de accidentes personales durante el proyecto.
- ✓ Bonos de Incentivo (práctica e inserción laboral).
- ✓ Proceso de práctica e inserción laboral gestionada por la fundación.

REQUISITOS

1. Estar cesante o buscando trabajo por primera vez, estar inscrito en OMIL.
2. Tener entre 18 años cumplidos y hasta 65 años.
3. Contar con cédula de identidad vigente.
4. Pertenecer a los Subsistemas de Seguridades y Oportunidades Ingreso Ético Familiar o Chile Solidario.
5. No participar simultáneamente de otro programa de empleo gubernamental.
6. Vivir en comunas de Talca o San Clemente.

INFORMACIONES E INSCRIPCIONES

Unidad de Consultoría, Fundación CRATE.
18 Oriente 3 ½ Sur N° 850 (costado Liceo Carlos González) - Fono Contacto: 071-2- 245983

Proyecto financiado a través del Programa Servicios Sociales, Línea Ministerio de Desarrollo Social-Subsecretaría del Trabajo, Gobierno de Chile.



Gobierno de Chile

SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES
Sistema Intersectorial de Protección Social

FUNDACION CRATE



- Pendón:

Se hicieron dos pendones, uno para cada comuna.



PROGRAMA SERVICIOS SOCIALES

**"IMPULSANDO EL DESARROLLO
FORMATIVO Y LABORAL
DE LAS COMUNAS DE
TALCA Y SAN CLEMENTE"**

ORGANISMO EJECUTOR
Fundación CRATE
www.crate.cl
Talca

FINANCIAMIENTO
Programa Servicios Sociales
Línea Ministerio de Desarrollo Social
Subsecretaría del Trabajo
Gobierno de Chile

**SEGURIDADES Y
OPORTUNIDADES**
Sistema Intersectorial
de Protección Social



2.5. Listado de beneficiarios (Planilla Excel Adjunta)

Se adjuntará impresa en envío físico y digital, vía correo electrónico.

2.6. Otros del Proyecto

Se adjuntan en forma física: Póliza de seguro, Oficios a Alcaldes, Actas de reunión y Actas de reuniones informativas con potenciales beneficiarios.

Se adjuntan en CD fotos de: publicación de afiches, reuniones informativas potenciales beneficiarios, difusiones de twitter, página web y Facebook de Fundación CRATE en relación al programa.

Se adjunta en CD: audio de difusión de minuta radial.